



PRONUNCIAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
MARTÍN VIZCARRA

Lunes, 14 de setiembre del 2020

Me dirijo a las peruanas y peruanos para informarles, con la mayor transparencia y objetividad, algunos puntos que considero fundamentales en la actual coyuntura:

Desde el primer día, el Ejecutivo ha mostrado su total disposición para que se realicen las investigaciones en las instancias correspondientes, tanto sobre los contratos entre el señor Richard Cisneros con el Ministerio de Cultura, como sobre sus ingresos a Palacio de Gobierno.

El Ministerio Público ha realizado dos diligencias de inspección y obtención de documentos en la sede del Ejecutivo (el 1 y 29 de junio), además de otros requerimientos de información que se están atendiendo en los plazos conferidos. Se les entregó archivos, registros de visitas y otros documentos. En las últimas horas, la Fiscalía también ha dispuesto el allanamiento de viviendas de diversas personas.

Después de estos allanamientos, el día sábado 12 de septiembre la Sra. Miriam Morales presentó su renuncia al cargo de Secretaria General del Despacho Presidencial, la misma que ha sido aceptada, agradeciendo por sus servicios prestados durante el tiempo que ha asumido el cargo.

Asimismo, el Despacho Presidencial ha decidido cortar el vínculo laboral con la Sra. Karem Roca.


En las últimas horas, sectores interesados han hecho circular y entregado a los medios de comunicación un conjunto de audios. Todos esos materiales deben ser corroborados y objeto de investigación por parte del Ministerio Público, como corresponde.

1. Debo decir a los peruanos que lo que hay aquí es la traición de alguien de mi entorno cercano. Me genera tristeza y, además de la decepción, lamento decir que esto es una situación de índole personal, que ha trascendido a la escena política y que ha sido aprovechada por personajes oscuros.

2. Tengo que lamentar profundamente y pedir disculpas al país porque una persona del despacho presidencial, en quien yo confiaba, no desde ahora, sino de años atrás, ha generado esta situación con dichos sin base y sin fundamento alguno y que alimenta además el chisme y el morbo de muchas personas. El Perú, en medio de la pandemia que estamos atravesando, con todos sus efectos, no merece estar distraído en esta situación generada por estos lamentables últimos sucesos. Por lo cual, nuevamente ofrezco mis sinceras disculpas.

Les digo con convicción que no existe ningún delito ni nada ilícito en lo propalado y visto en los audios presentados.

3. Al margen de todo lo que he comentado, he dispuesto una exhaustiva revisión de los sistemas de control y seguridad del Despacho Presidencial, entre otras medidas.



4. En el fondo de lo dicho y actuado por esta persona, se muestran delirantes mentiras que no tienen ningún sustento. Por ejemplo, esta señora llegó a decir que la Marina de Guerra del Perú, mediante un supuesto chuponeo, tenía audios de congresistas de la República. La Marina ha negado rotundamente esta afirmación. Además, habla que el fiscal Domingo Pérez coordina con familiares míos, que la fiscal de la Nación está en contra y tiene intenciones de afectar a congresistas de la República. De la misma manera, en estos audios alude a una comunicación diaria que yo tendría con el congresista Daniel Urresti, quien hace unos momentos ha desmentido tal información.

Es fácil aclarar esta situación, demostrando su falsedad, consultando directamente a las personas aludidas.

5. Pido a las entidades competentes que pese a lo fantasioso e irreal que esto parece, se realice una investigación contrastando la versión de lo dicho para que se determine, a través de las instancias formales la falsedad de estos testimonios.

6. En lo que respecta a mí, por mi investidura, debería corresponder procesarme después de concluido mi mandato, pero como ya lo he dicho, estoy dispuesto a dar todas las declaraciones, que requiera la Fiscalía, desde ahora, y no solo cuando culmine mi mandato.

7. Sin embargo, debemos volver a preguntarnos ¿Esto es gratuito? NO. ¿Se trata solo de una persona que al sentirse apartada está ocasionando esta inestabilidad? NO. Ella es el instrumento que se está utilizando para querer desestabilizar un Gobierno y un país, con claros intereses oscuros detrás de esto.


8. Como ya he dicho, estoy abierto a las investigaciones, al igual que todos los que pertenecemos al Ejecutivo. Pero, hay mucho más que investigar ¿Quién es Fabio Noriega y a quién responde? ¿Quiénes están detrás de este complot, cuyos hilos parecieran conducir al mismo presidente de la comisión de Fiscalización? ¿Quién ha querido usar estos argumentos para vacar al presidente de la república, sin ser esta una causal de vacancia y ha llevado al propio presidente del Congreso por este camino?


9. Un presidente de comisión de Fiscalización, para quien la Fiscalía presentó una denuncia constitucional ante el Congreso por delito de peculado doloso, cohecho pasivo y enriquecimiento ilícito y de quien ha pedido se levante la inmunidad parlamentaria.

10. ¿Por qué el presidente del Congreso ha tratado y se ha comunicado con altos mandos militares e, incluso, planeado pseudos gabinetes de quienes asumirían después de mi vacancia?

11. Eso es conspiración señores. Por eso confío en que las verdaderas fuerzas democráticas no permitirán que eso suceda, y por eso mismo desde el Ejecutivo acabamos de presentar una demanda competencial ante el Tribunal Constitucional con el objetivo de que sea el máximo intérprete de la Constitución el que determine cómo debe ejercer el Congreso la causal de vacancia presentada en mi contra. Nuestra defensa es la defensa del orden constitucional.

12. Que se investigue, la verdad saldrá a la luz y todo se aclarará, no se puede manchar las honras de las personas y quedar impune. Yo sigo aquí, con la frente en alto, y repito: No voy a renunciar. Cuando estamos en una situación en medio de una pandemia tan delicada luchando por la salud, la mejora de la economía, la mejora de los indicadores sociales, etc, repudio que haya personas que quieran el caos y la inestabilidad, por atender a meros intereses personales.





En medio de una de las peores crisis sanitarias de la historia, con repercusiones económicas y sociales, el Perú requiere estabilidad, certeza y orden. Necesitamos seguir luchando contra la pandemia, impulsar la reactivación económica, generar empleos y mejorar las condiciones de vida de los peruanos.

En las últimas semanas, como todos hemos podido constatar, esta pandemia viene mejorando. Y una vez más, reafirmo mi compromiso de seguir poniendo mi máximo esfuerzo, para salir de esta crisis.

Al mismo tiempo, debemos continuar con las reformas políticas para fortalecer la institucionalidad y la democracia. Por ello, promulgo ante los peruanos la reforma constitucional que impide postular a cargos públicos a sentenciados en primera instancia. Para que, de esta manera, se garantice que en las próximas Elecciones Generales, convocadas, para el domingo 11 de abril, se presenten candidatos idóneos a fin de que la ciudadanía pueda elegir a sus próximas autoridades.

Muchas gracias

